



GUÍA DOCENTE 2021-2022

**Investigación e innovación en la formación de profesionales
en la educación formal y no formal**

1. Denominación de la asignatura:

Investigación e innovación en la formación de profesionales en la educación formal y no formal

Titulación

Máster Universitario en Investigación e Innovación Educativas

Código

8076

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo específico: Investigación e Innovación

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Educación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Raquel Casado Muñoz y Fernando Lezcano Barbero

4.b Coordinador de la asignatura

Raquel Casado Muñoz

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

1

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Diseñar, desarrollar y evaluar procesos básicos y avanzados de investigación que puedan ser aplicados a diferentes contextos socioeducativos mediante metodologías diversas.

CG4 - Utilizar estrategias, técnicas e instrumentos de recogida de información en la investigación e innovación educativas, así como analizar e interpretar cualitativa y cuantitativamente la información recogida.

CG5 - Diseñar, aplicar y valorar materiales de enseñanza-aprendizaje y/o programas de intervención para abordar problemas concretos relacionados con la educación formal y no formal.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

TRANSVERSALES

CT1 - Desarrollar valores profesionales que incluyan la ética propia de la investigación en educación, en particular el respeto a la diversidad de opiniones, y de maneras de ser y de hacer.

CT3 - Incorporar las TIC en los procesos de investigación e innovación, la búsqueda y gestión de la información, el análisis de datos, y la difusión y comunicación de resultados.

ESPECÍFICAS

CE1 - Reconocer y relacionar los aspectos teóricos, empíricos y sociales del dominio específico de investigación.

CE2 - Identificar y formular problemas de investigación, utilizando metodologías innovadoras y valorar su relevancia, interés y oportunidad en el contexto educativo.

CE7 - Reconocer la investigación aplicada a las Ciencias de la Educación y las Didácticas Específicas como herramienta continua de innovación y mejora educativa y social, e identificar los foros adecuados para difundir los resultados de la misma.

CE17 - Aplicar las TIC en contextos educativos formales y no formales, e investigar y experimentar su potencial pedagógico para la innovación docente.

CE18 - Producir, a partir de la investigación educativa, conocimiento innovador



susceptible de ser aplicado para resolver problemas complejos desde una perspectiva inclusiva, intercultural e intergeneracional.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
A) Conocer la importancia de la formación inicial y permanente de profesionales de la educación formal y no formal. B) Reconocer la relevancia de la formación en un entorno social y laboral cambiante. C) Fomentar una actitud positiva hacia la formación continua, la innovación y el desarrollo profesional. D) Reflexionar sobre la importancia de la investigación e innovación en este ámbito.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Programa de la asignatura La formación inicial, continua y ocupacional: entornos de desarrollo y características. Centros en los que se puede recibir formación formal y no formal Red de centros para la formación permanente del profesorado La formación en ONGs, sindicatos y empresas de intervención social Los MOOC en la formación del profesorado: características y estructura. Innovación en la formación, formal y no formal, del profesorado. La formación del profesorado para la inclusión educativa y social.
9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Agencia Europea para el desarrollo de la educación del alumnado con necesidades educativas especiales, (2011) Formación del profesorado para la educación inclusiva en Europa – Retos y oportunidades, Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales, Odense. Dinamarca, Cabero-Almenara, J., Marín-Díaz, V., & Sampedro-Requena, B e., (2017) Aportaciones desde la investigación para la utilización educativa de los MOOC, rE-unir rEPOSITORIO DIGITAL, Casado Muñoz, R. y Lezcano Barbero, F., (2012) La escuela inclusiva: Formación del profesorado y perspectivas de futuro., Lumen. Argentina, César Torres Martín, (2007) La educación no formal y diferenciada fundamentos didácticos y organizativos , CCS, https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=277383.



Florian, L., (2017) Teacher Education for the Changing Demographics of Schooling: Inclusive Education for Each and Every Learner. In Teacher Education for the Changing Demographics of Schooling, , Springer International Publishing.,
Gértrudix Barrio, M., Rajas Fernández, M., & Álvarez García, S. , (2017) Metodología de producción para el desarrollo de contenidos audiovisuales y multimedia para MOOC, RIED,
Imbernon, F., (2017) Ser docente en una sociedad compleja: la difícil tarea de enseñar, Graó, Barcelona,
Sanchez Vidal, (2015) 'Nuevos' valores en la práctica psicosocial y comunitaria: Autonomía compartida, auto-cuidado, desarrollo humano, empoderamiento y justicia social. , Universitas Psychologica 14(4),

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Centro Superior de Formación del Profesorado, (2011) Modelo de Competencias Profesionales del Profesorado JCyL, CSFP, csfp.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Modelo_de_Competencias_Profesionales_del_Profesorado_Definitivo_JCyL.pdf.

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Revisión de modelos formativos
Análisis de modalidades de formación e innovación en Castilla y León.
Análisis de las tendencias actuales de formación e innovación educativas.
Perfil del docente inclusivo.
Visita al CFIE de Burgos
Visita a la sección de formación de los Sindicatos
Diseño de contenidos de un MOOC de temática educativa.
Construcción de materiales didácticos para un MOOC.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Revisión de modelos formativos	1. CG3, CG4, CB10, CE1	2	13	15
Análisis de modalidades de formación e innovación en Castilla y León	2. CG3, CG4, CB10, CE17	3	16	19
Análisis de las tendencias actuales de formación e	3. CG3, CG4, CT1, CT2, CE1, CE2	3	13	16



innovación educativas.				
Perfil del docente inclusivo	4. CG3, CG4, CB9, CT1, CT2	1	13	14
Visita al CFIE de Burgos	5. CB6, CB9	2	6	8
Visita a la sección de formación de los Sindicatos	6. CB6, CB9	1	6	7
Diseño de contenidos de un MOOC de temática educativa.	7. CG5, CB6, CT1, CT2, CT3, CG1, CE2, CE18	3	30	33
Construcción de materiales didácticos para un MOOC	8. CG5, CB6, CT1, CT2, CT3, CE1, CE2, CE18	3	35	38
Total		18	132	150

11. Sistemas de evaluación:

Para superar la asignatura será necesario llegar al aprobado en cada uno de los procedimientos de evaluación (cuestionarios, prueba escrita, exposiciones orales, participación). Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9.

Todas las pruebas podrán recuperarse en la segunda convocatoria. Los estudiantes que hayan superado la asignatura en la primera convocatoria y desee en mejorar su calificación pueden presentarse a la prueba escrita de la segunda convocatoria siendo necesario superar esta con una nota superior a 3 puntos sobre 4, siendo proporcional a ese resultado la mejora de la nota. El/la interesado/a en mejorar su calificación deberá comunicar al coordinador/a de la asignatura mediante correo electrónico su intención de presentarse a dichas pruebas con una antelación mínima de dos días lectivos.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

El alumnado que se acoja a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios(septiembre) estará sujeto a las mismas pruebas y criterios de evaluación que los descritos en la Evaluación excepcional, excepto las actividades de presentación oral y participación en el chat o en actividades presenciales. El 20% de la nota correspondiente a los dos apartados anteriores se conseguirá con la realización de las



actividades de cada tema disponibles en UBUVirtual. En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Trabajos	40 %	40 %
Presentaciones orales	30 %	30 %
Recensiones y resúmenes	20 %	20 %
Participación en clase, tutorías y foros	10 %	10 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados. Para superar la asignatura será necesario llegar al aprobado en cada uno de los apartados del sistema de evaluación establecido: Cuestionarios de autoevaluación 40% Exposiciones orales 10% Participación en el chat o en actividades presenciales 10% Prueba escrita 40%

Los estudiantes con evaluación excepcional tendrán que realizar las actividades de exposiciones orales a toda la clase de la forma (presencial u on-line) y en la fecha que acuerden con la coordinadora de la asignatura.

Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

El material (de consulta y actividades) se ubicará en la plataforma UBUVirtual para la consulta del alumnado. En las actividades presenciales se profundizará en los contenidos aportados. Las tutorías se podrán solicitar a través de la plataforma o por correo electrónico.



13. Calendarios y horarios:

<http://www.ubu.es/master-universitario-en-investigacion-e-innovacion-educativas-semipresencial>

14. Idioma en que se imparte:

Español



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])*

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	☐
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☐
	Grado en Educación Social	☐
	Grado en Pedagogía	☐
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☐
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☐
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☒
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☐
Curso	Active la casilla que corresponda	
	1º ☒ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☐	
Asignatura y código	Investigación e innovación en la formación de profesionales en la educación formal y no formal 8076	
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica ☐ Obligatoria ☐ Optativa ☒	
Créditos	6	
Coordinador/a	Fernando Lezcano Barbero	
Profesorado responsable	Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)	
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Las clases teóricas se desarrollarán simultáneamente en tiempo real (streaming) con presencia física de estudiantes en el aula (el número que se permita en el aula) y online desde sus domicilios o mediante presentaciones/vídeos realizados con las herramientas de la UBU. En UBUVirtual se colocarán los links con las presentaciones y explicaciones grabadas de las sesiones. Las sesiones prácticas se realizan en grupos en las aulas de la Facultad.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		



Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por sus equivalentes online a través de Teams o medios similares. Así mismo, se hará uso de otras herramientas que nos permite UBUVirtual como los foros, etc.

Cambios en la atención tutorial del alumnado

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Se sustituirán las tutorías presenciales por la modalidad online a través de Teams u otro medio similar. Los estudiantes deberán solicitar la tutoría para las fechas y horas previstas a través de email y con al menos 48 horas de antelación con el fin de organizar tiempos y dedicación adecuados.

La profesora contestará en un plazo inferior a 48 horas desde la recepción del email indicando fecha, hora y medio de realización de la tutoría.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Se sustituirán las tutorías presenciales por la modalidad online a través de Teams u otro medio similar. Los estudiantes deberán solicitar la tutoría para las fechas y horas previstas a través de email y con al menos 48 horas de antelación con el fin de organizar tiempos y dedicación adecuados.

La profesora contestará en un plazo inferior a 48 horas desde la recepción del email indicando fecha, hora de la videoconferencia.

Cambios en los *sistemas de evaluación*. Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el *peso relativo* asignado a la calificación.

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria

Calendario de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.

Se mantiene el calendario de exámenes propuesto por la Facultad de Educación



Comentarios/observaciones. Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.

No habrá cambios